

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 610 /

18 JUN 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

13.-	ENTIDAD	: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LA ARAUCANIA
14.-	JEFE SOLICITANTE	: ROBINSON LOPEZ SOTO
15.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	: TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA COMUNA DE LONQUIMAY
16.-	DIAS DE DURACION	: DEL 21.06.2009 AL 21.06.2009
17.-	LUGAR DE DESTINO	: LONQUIMAY
18.-	VEHICULO TIPO	: CAMIONETA MARCA: TOYOTA
19.-	PATENTE	: ZN 9084 COLOR: BLANCO
20.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	: HUMBERTO TORRES RUIZ
21.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	: ROLANDO BRAVO GODOY RODRIGO LAGOS CERDA MARCO PAEZ RODRIGUEZ
22.-	RESTRICCIONES	: Ninguna
23.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	: 221, de 17 de Junio de 2009
24.-	FECHA	: 18.06.2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN